



HERRIZAINGO SAILA

Administrazio eta Zerbitzuen
Saiburuordetza
Giza Baliabideen Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Viceconsejería de Administración
y Servicios
Dirección de Recursos Humanos

**DE: JEFE AREA RELACIONES SINDICALES
JAVIER BARCO**

**A: VICECONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DIRECTOR DEL GABINETE Y RECURSOS TÉCNICOS
DIRECTOR DE LA ERTZAINITZA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
JEFE DIVISIÓN PLANIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL**

SINDICATOS: ErNE, ELA ERTZAINITZA, ESAN, SIPE Y CC.OO. ERTZAINITZA.

Por la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 103 de la L.P.P.V., se les convoca para el próximo lunes, **31 de enero de 2011, a las 10:30 horas**, en la sede de la Dirección de Recursos Humanos de Erandio, Larrauri Mendotxe bidea, nº 18, a la reunión de la Mesa de Negociación de la Ertzaintza.

El **Orden del Día** de la reunión será el siguiente:

- 1. Propuesta de negociación del anteproyecto de Ley de cuarta modificación de la Ley de Policía del País Vasco (se remitirá documento antes de la reunión).**
- 2. Análisis desde la perspectiva de las limitaciones económicas actualmente existentes de los puntos de la propuesta conjunta presentada por las organizaciones sindicales con presencia en la mesa ErNE, ESAN, SIPE y CC.OO., así como EUSPEL. (se adjunta).**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Erandio, a 25 de enero de 2011

Fdo.: **JAVIER BARCO**
JEFE DE AREA DE RELACIONES SINDICALES